

Barquisimeto, 11 de 08 del 2026

Ciudadanos:

Hidrológica de Lara (HIDROLARA, C.A.)

Atención: Gerencia Técnica / Gerencia de Redes / Gestión Comunitaria

Presente.-

Asunto: Solicitud de Inspección Técnica para Empalme / Extensión de Red Domiciliaria en Vía Pública.

Quien suscribe, Deidis de Ibarra titular de la cédula de identidad N° 7327697, con domicilio en Calle 5 entre carreras 9 y 9A, de la parroquia Unión Municipio Iribarren, me dirijo a ustedes de la manera más respetuosa para exponer y solicitar lo siguiente:

Desde hace varios años, nuestra vivienda presenta una falla total del suministro de agua potable por tubería, viéndonos gravemente afectados en nuestras necesidades básicas diarias.

En vista de esta situación, hemos evaluado la factibilidad de realizar una conexión/empalme directo desde la tubería matriz ubicada en la vía pública (esquina de la calle), llevando la conexión a través de la acera/calle hasta nuestra vivienda.

Por medio de la presente, solicitamos formalmente:

1. La inspección técnica de un inspector de su representada para evaluar la factibilidad del punto de toma en la vía pública e indicarnos el diámetro de la tubería adecuada.
2. La autorización / permiso escrito de empalme para la ejecución de dichos trabajos.

Hacemos de su conocimiento que todos los costos correspondientes a materiales (manguera, abrazaderas, llaves de paso), mano de obra y restitución de la acera/calle serán asumidos en su totalidad por nuestra parte, por lo que no requerimos financiamiento ni asignación de materiales por parte de la empresa.

Sin otro particular a qué hacer referencia y confiando en su pronta respuesta y apoyo técnico, quedo de ustedes.

Atentamente,

Deidis de Ibarra

Cedula 7327697

Tlf: 0414 6201066

Dirección: Calle 5 entre carreras 9 y 9A
Nº 5-27 San Jose Municipios
Unión.

OPC-506-2026.

Cénesa P.

12-0826.

Recibido